kostas
- VIAJES -

## DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

A: COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA – UOC Nº 4

POR CUANTO Kostas Viajes y Turismo S. R. L. (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del Contrato/Orden de Servicio Nº 26/18 de fecha 21 de marzo de *(año) 2018* a suministrar Pasajes Aéreos (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Contratista se compromete BAJO FE DE JURAMENTO a dar fiel cumplimiento de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato y/o Orden de Compra o de Servicio. En caso de no hacerlo se Garantiza se abonara a la Contratante una multa equivalente al 10% por ciento del monto total del contrato (Diez millones).

Esta declaración es válida hasta el 30 de Abril de 2019.
Nombre Monica Raquel Costa Barriocanal

En calidad de Directora Gerente

Firma _____

kostas VIAJES y Turismo S.R.L.
Pitiantuta 689 Tel/Fax 595 21 229165 RA - IATA 90 500185
www.kostasviajes.com.py kostas@kostas.com.py Asunción - Paraguay

El día 26 de Marzo de 2018

CONT 26